

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

PARTICULARES

Nº 006

PERIODO LEGISLATIVO 198⁸⁰

EXTRACTO: SR. FERNANDO FERNANDEZ, NOSA SOLICITAN/
DO PENSION GRACIABLE POR INCAPACIDAD FISICA -

Entró en la sesión de: _____

ASUNTOS ENTRADOS 270
DE PARTICULARES
DESPACHO PRESIDENCIAL
H. P. O. S. P. Hs. 16³⁰ Firma [Signature] Joca

USHUAIA, 09 de Mayo de 1990.-

SEÑOR PRESIDENTE
DE LA HONORABLE LEGISLATURA
DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E
ISLAS DEL ATLANTICO SUR
S / D

H. LEGISLATURA TERRITORIAL
MESA DE ENTRADA
9 MAY 1990
SEC. 4 N° 006 HORA 17:40

Me dirijo a Usted, humildemente, para hacerle conocer en forma muy sintética, mi padecimiento actual.

Me llamo Fernando FERNANDEZ, DNI 13.954008, y padezco una discapacidad física de casi el OCHENTA POR CIENTO, lo cual / inhabilita a realizar cualquier tipo de trabajo, sobre todo en forma manual.

Mi desesperación radica, que a pesar de querer trabajar para ganarme mi sustento diario, cualquiera sea el carácter / del mismo, no existe tal trabajo que pudiera realizar, ó simplemente no me lo quieren dar, por el mismo motivo de mi discapacidad.

El motivo por el cual me dirijo a su alta investidura, se debe a que quisiera tener posibilidades de que se me otorgue / una pensión graciable por incapacidad física ú otra que Usted estime me corresponda, para poder hacer frente a la difícil situación / económica que llevo por delante.

Sin otro particular, y quedando a la espera de cualquier novedad al respecto, para cualquier examen físico o socio-económico que Usted estime corresponda, saludo a Usted con atenta consideración y agradeciéndole desde ya su buena disposición.

*Pase a asuntos
entrados.*
[Signature]

Fernando Fernandez
FERNANDO FERNANDEZ
DNI 13.954.008
Domicilio:
B° Industrial - Km 2,5
(Al lado de BENCER)

*Por disposición del Sr. Presidente para a s.l.
20. 09. 05. 90*

[Signature]
RAQUEL J. de R. de ROCA
DIRECTORA
CEREMONIAL Y PROTOCOLO
HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

Gobernación del Territorio Nacional de la
Tierra del Fuego, Antártida e Islas
del Atlántico Sur
Hospital Regional Ushuaia

C E R T I F I C A D O

Paciente de 30 años con antecedentes de haber tenido su meningeo a los 25 días de vida quedando con secuela de parálisis en miembro superior derecho e izquierdo inferior de igual lado.

Niega otras enfermedades.

DIAGNOSTICO: Hemiplegia derecha secuela de meningitis.

INCAPACIDAD: 70% (SETENTA POR CIENTO).-

PACIENTE: Fernando FERNANDEZ H.C.N° 33318.-

USHUAIA, 14 de Marzo de 1990.-

Dr. CARLOS ESPERANZA
Subdirector Médico
Hospital Regional Ushuaia

A/C. DIRECCION H.R.U.

ASUNTOS ENTRADOS 270
DE PARTICULARES
DESPACHO PRESIDENCIAL

OP. 16³⁰ Firma [Signature]

USHUAIA, 09 de Mayo de 1990.-

SEÑOR PRESIDENTE de S.
DE LA HONORABLE LEGISLATURA
DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E
ISLAS DEL ATLANTICO SUR
S / D

H. LEGISLATURA TERRITORIAL
MESA DE ENTRADA
9 MAY 1990
SEC. L N° 006 HORAL 748

Me dirijo a Usted, humildemente, para hacerle conocer en forma muy sintética, mi padecimiento actual.

Me llamo Fernando FERNANDEZ, DNI 13.954008, y padezco una discapacidad física de casi el OCHENTA POR CIENTO, lo cual / inhabilita a realizar cualquier tipo de trabajo, sobre todo en forma manual.

Mi desesperación radica, que a pesar de querer trabajar para ganarme mi sustento diario, cualquiera sea el carácter / del mismo, no existe tal trabajo que pudiera realizar, ó simplemente no me lo quieren dar, por el mismo motivo de mi discapacidad.

El motivo por el cual me dirijo a su alta investidura, se debe a que quisiera tener posibilidades de que se me otorgue / una pensión graciable por incapacidad física ú otra que Usted estime correspondiente, para poder hacer frente a la difícil situación / económica que llevo por delante.

Sin otro particular, y quedando a la espera de cualquier novedad al respecto, para cualquier examen físico o socio-económico que Usted estime correspondiente, saludo a Usted con atenta consideración y agradeciéndole desde ya su buena disposición.

Por a asuntos entrados
[Signature]

Fernando Fernandez
FERNANDO FERNANDEZ
DNI 13.954.008

Domicilio:
B° Industrial - Km 2,5
(Al lado de BENCER)

Por disposición del Sr. Presidente para a S. L.
20. 09. 05. 90

[Signature]
RAQUEL P. de ROCA
DIRECTORA

Gobernación del Territorio Nacional de la
Tierra del Fuego, Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Hospital Regional Ushuaia

C E R T I F I C A D O

Paciente de 30 años con antecedentes de haber tenido su meningeo a los 25 días de vida quedando con secuela de parálisis en miembro superior derecho e izquierdo inferior de igual lado.

Niega otras enfermedades.

DIAGNOSTICO: Hemiplegia derecha secuela de meningitis.

INCAPACIDAD: 70% (SETENTA POR CIENTO).-

PACIENTE: Fernando FERNANDEZ H.C.N° 53318.-

USHUAIA, 14 de Marzo de 1990.-

Dr. CARLOS ESPERANZA
Subdirector Medico
Hospital Regional Ushuaia

A/C. DIRECCION H.R.U.